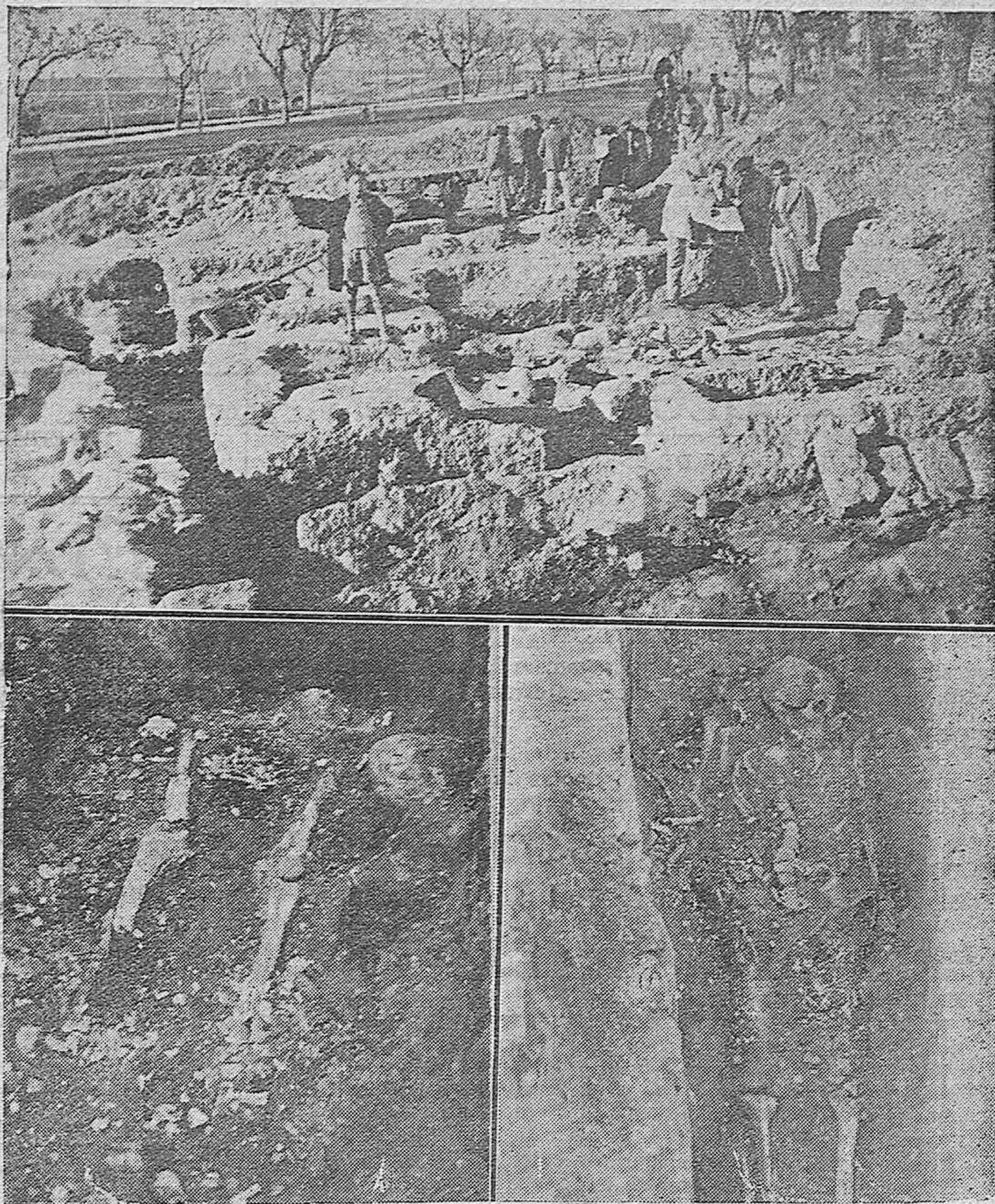


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Descubrimiento de una necrópolis hebrea.—Vista de las excavaciones que se están realizando, próximas a la Puerta de Sevilla, cuyos trabajos están siendo dirigidos por el delegado de Bellas Artes, señor Romero de Torres (don Enrique).—Esqueleto de una mujer, de que solo queda el tronco y extremidades inferiores.—Otro esqueleto hebreo, que tiene en la órbita del ojo izquierdo un alfiler de bronce. Este esqueleto como los demás, se encuentra atravesado por gran cantidad de clavos.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy sábado 19 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Acontecimiento extraordinario! Estreno de la interesantísima producción "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada **EL MISTERIOSO SEÑOR X**, interpretada por el famoso actor Robert Montgomery, la bellísima Elizabeth Allan y el notable Lewis Stone. De complemento, estreno del Paramount Gráfico explicado en español.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro, **EL JINETE ALADO**, película "Paramount", del Oeste. A las 6'30, 8'30 y 10'30. El grandioso éxito en español, **EL MISTERIOSO SEÑOR X**. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy sábado 19 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—Primero: **¡QUILIERIOS** documental explicada en español. Segundo: Estreno de la gran producción hablada en español marca **UNIVERSAL**, titulada **EL HOMBRE INVISIBLE**, interpretada por Gloria Stuart y Claude Rains. Tercero: "El terror del cuadrilátero", dibujo sonoro de estreno. Butaca, 2'00 pesetas. Grada, 0'30. Mañana a las once y media de la mañana y cuatro tarde. Proyección de la película americana sonora por Tom Mix y su caballo Tony, **EL DESIERTO DE LA MUERTE** y los complementos sonoros **EQUILIBRIOS Y MUSICA PROVECHOSA**. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—El lunes, **EL MAS GRAN DIOSO PROGRAMA DE VARIETES PRESENTADO EN CORDOBA**. Primero. **AMELIA VAZQUEZ**. Segundo. **LUISITO MARAVILLA**. Tercero. **PI-LAF CALVO**. Cuarto. **NABUCODONOSORCITO**. Quinto. **ZAMPABOLLOS**. Sexto. **POMPOFF**. Séptimo. **THEDY**. Octavo. **ESTRELLITA CASTRO** y Noveno. **ORQUESTA MIRECKY**.—Vean programas.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY SABADO 19 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo dia de la producción Britis & Dominions de los Artistas Asociados,

¡QUE CALAMIDAD!

Una regocijante comedia donde el protagonista Sidney Howard provoca en esta película tanta hilaridad como en otras de sus anteriores.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo dia de la notable interesante producción Ufilms;

EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

Es la realización más portentosa del mago de la cinematografía Fritz Lang.

Mañana domingo.—Cine Góngora: "Alma de bailarina" (en español) por Joan Crawford y Clark Gable.—En el Cine Alkazar: "Juárez y Maximiliano" (en español).

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el sábado 19 y domingo 20 de Enero de 1935. Dos únicos días, dos. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa de varietés. Orden del espectáculo: Primero, Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Presentación de la elegante cancionista y bailarina de género moderno **ROSARITO GUERRA**.—Tercero: Presentación de la simpática y escultural vedette moderna **PÉPITA MARTINEZ**.—Cuarto: Presentación de la formidable estrella de baile, **CARMINA GARCIA**. Arte. Belleza. Elegancia. Lujosa. Presentación.—De una de la madrugada en adelante, **GRANDES BAILES DE MASCARAS**, en el cual tomarán parte todas las artistas.—¡Todos al Bar Alhambra a ver los soberbios programas que presenta! Entrada por el consumo. Se alquilan disfraces en este salón.

Imposible toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA,

Via de MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo B.



PILOT-RADIO

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



CUCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, 1'20

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

**ACERCA DE UNAS
DECLARACIONES****LABOR FECUNDA**

El ex ministro de Hacienda en el período agónico de la monarquía, ha hecho unas declaraciones que contienen buena parte de pesimismo. Y sabido es que no hay pesimismo fecundo.

El Poder público—a juicio del señor Ventosa—no ha formado un plan de gradación de servicios acomodándolo a la capacidad contributiva de España.

Menos mal que el señor Ventosa reconoce que "mientras toda la vida política se desenvuelva alrededor de algunos temas ideológicos que provocan un ambiente envenenado y rencoroso de guerra civil", los problemas económicos no podrán resolverse, sino, por el contrario, quedar agravados con el desbordamiento del presupuesto en créditos extraordinarios.

Y brinda, como panacea, la necesidad de una afirmación rotunda de autoridad y de orden, que despierte los sentimientos de solidaridad patriótica.

En este aspecto, el teorizante está por encima del técnico. Pero de sobra conoce el exministro de la monarquía el panorama político nacional, y cómo se desenvuelve la vida del Gobierno por efecto del "paqueo" continuo con que pretenden anular su acción elementos que ni construyen ni dejan construir.

Claro que, a proponérselo, podrían convertir a España en un cuartel regido por una disciplina férrea; pero ello significaría un atentado al espíritu de la democracia. Gobernar no es imponer a España un criterio, un postulado; no es la voz de mando que impide la réplica; no es tratar como galeotes a los ciudadanos. Gobernar es algo más que todo eso.

Y porque de ello tiene perfecto conocimiento el Poder público, trata, por todos los medios, de ir acallando las pasiones, de ir eliminando el morbo del rencor, de restablecer la paz material y espiritual del pueblo, única manera de que el Gobierno pueda realizar labor fecunda, eficaz y perdurable.

Pero la normalidad no se restablece en unas horas ni en unos días, máxime cuando se obstinan las clientelas políticas en mantener vivo y latente el morbo, cuando se fomenta el descrédito y se practica el derrotismo; cuando la ambición ocupa el lugar reservado al patriotismo.

Hay una fórmula para llegar a la máxima eficacia; la de la convivencia y el respeto mutuo, que es a la que atempera sus actos el Gobierno. Si otros núcleos de opinión—insumisión gregaria, rebelión sorda, encono o vesania—la rechazan, ¿puede culparse al Poder público de lenidad en su empeño de despertar los sentimientos de solidaridad patriótica? ¿Acaso hubo, desde el 14 de Abril, Gobierno que más se preocupara de restablecer la confianza pública, como el actual, cuyos afanes se encaminan a ese fin, del que cada día se alejan más las llamadas fuerzas de izquierda? ¿Procedieron los anteriores equipos ministeriales con la mesura, la decencia, la claridad, la lealtad del que hoy rige los destinos de la República?

POSTALILLA

JUSTICIA

Ea. Ya tenemos sobre el tapiz a un viejo amigo nuestro. Don Fernando de los Ríos se ha decidido a opinar, por fin. Ya andábamos algo moscas con ese silencio hermético que guardaba el inefable profesor de Derecho de Granada. Pero ya han querido los dioses que hable. Le "Populaire"—periódico francés, editado con "telanda" judía—publica unas declaraciones del hombre del bienio, con estos sugestivos titulares: "La inquisición en España". "Las hordas fascistas del Gobierno". "Los horrores que nos denuncia un exministro de la República".

Sí; lector. Hemos leído "Le Populaire". Y la vergüenza ha coloreado nuestras mejillas. Confesamos que el Gobierno nos ha engañado miserablemente. No han sido los mineros, ni los comunistas, ni los pobrecitos socialistas los que se sublevaron en Asturias. Ese es un cuento infame. Los revolucionarios fueron los guardias de Asalto; la Policía; la guardia de Seguridad; la Guardia civil. Y el Ejército. Esos fueron los incendiarios; los asesinos de ingenieros y de curas; los que abusaron de gentes indefensas; los que volaron medio Oviedo con dinamita; los que se llevaron el dinero de los bancos y de los particulares.

Y los pobrecillos socialistas se vieron negros para restablecer la normalidad. Su abnegación y su sacrificio, no tuvieron límites. González Peña rescató la fábrica de armas, que la Guardia civil pretendía volar. Teodomiro—un tesoro de virtudes heroicas—puso en fuga, él solo, a la sección de Asalto que incendió el Instituto. Belarmino Tomás impidió que se fusilara a cuatro ingenieros de la Felguera, y a tres monjitas.

Nos ha acongojado el relato de don Fernando de los Ríos. Y pedimos justicia. Justicia ejemplar. Y que no quede un solo socialista... descontento.

DICK

DE FUTBOL

Campeonato regional**Clasificación de este campeonato**

Mirandilla, 6 puntos; Racing, 6; Xerez, 5; B. Linense, 4; San Fernando, 2; B. Cordobesa, 1.

* * *

Los partidos de Campeonato Regional que se celebrarán el domingo son los siguientes:

En la Línea: B. Linense-Racing F. C.

En San Fernando: San Fernando-Mirandilla.

En Córdoba: Balompédica-Xerez.

* * *

Esperamos una victoria del Racing por dos tantos de diferencia, que le permitirá colocarse a la cabeza de la clasificación.

En San Fernando, los gaditanos se contentarán con arrancar un punto a los isleños.

En Córdoba, es el encuentro más interesante de la jornada, pues de salir vencedor el Xerez, los dos puntos le significarían grandemente para la clasificación final.

Así que los balompédicos, habrán de poner el mayor empeño en obtener la victoria para su equipo, ya que a la vez de tener su Club una mejor puntuación, facilitan con la derrota del que mayor probabilidades tiene para ostentar el título de campeón, dado el empate logrado en Cádiz y el ventajoso goal average que tiene, al primer equipo local Racing F. C., el camino para su clasificación, ya que son dos los Clubs que se clasificarán en este torneo.

Este partido será arbitrado por el colegiado señor Domínguez, auxiliado de dos liniers del mismo Colegio.

GORI

NOTAS LOCALES**NATALICIO**

En Madrid ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Pilar Martín Echevarría, digna esposa de nuestro querido amigo don José Luis Estévez, jefe de cabina del Cine Góngora.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de excelente salud.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena a los padres y demás familia por este fausto suceso.

EL SABADO Y DOMINGO EN EL ALHAMBRA

Para estos días la empresa del elegante Salón de Variedades del Bar Alhambra, ha organizado un gran programa de variedades con la presentación de tres artistas jóvenes y celebradas que vienen precedidas de gran fama.

Después de la sección de la noche estos dos días habrá grandes bailes de máscaras.

Actuarán en las secciones y en los bailes la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.

El amigo Arranz tiene en proyecto, si el público responde, ofrecer buenos y variados programas de variedades.

NATALICIO

Doña Araceli Agredano, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Martínez Abad, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, por cuyo fausto suceso expresamos a los padres nuestra felicitación.

ACLARACION

Nos ha visitado Antonio García Roldán, operario de la Cooperativa de Ebanistas, y nos ruega aclaremos que él nada tiene que ver con otro Antonio García Roldán, que apareció en nuestro número de ayer detenido como estafador por la policía.

Queda complacido.

Sucesos en la provincia**INSULTOS Y AMENAZAS**

La benemérita de Baena, procedió a la detención de José Martínez Chamorro, de 45 años, por haber dirigido insultos y amenazado al jefe de los guardas jurados de la Comunidad de Labradores.

LOS AUTORES DE UN ROBO

En Montilla han sido detenidos por la Guardia civil Manuel Cerezo Rute, Rafael Casado Ruz, Ramón Montes Reyes, Miguel Alcaide Aguilar y Manuel Cobos Muñoz, autores de varios hurtos de gallinas.

POR ATENTADO A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

De Valenzuela comunican haber llevado a cabo la detención de José Ordóñez Vilchez, por haber atentado contra el guarda particular jurado de la finca "Pedro Ortiz".

Al detenido se le intervino una pistola automática.

Nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia

Presidente: don José Baena Sandoval.

Vicepresidente: don Juan J. Pareja Olmo.

Secretario general: don Enrique R. Anaya Gómez.

Secretario segundo: don Manuel Pineda Paz.

Tesorero: don Manuel Aguayo Muñoz.

Contador-Bibliotecario: don Antonio Moreno Góngora.

Vocal primero: don Miguel Sánchez Castro; idem segundo, don Miguel Galeote Povedano; idem tercero, don José Ruiz Domínguez; idem cuarto, don Luis Cazalla Melero; idem quinto, don Bernardo Ortiz Linares; idem sexto, don Sebastián Cano Romero.

Director del "Boletín", don Rafael Morales Castro.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO y sus tres Sucursales.

EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS RIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y

1.000 Cortes de traje casi de lana a Ptas.	15'00
500 " " Cheviot lavable a Ptas.	25'50
750 " lana Australia tejido Niticotín a Ptas.	75'00

Usted debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor

PAÑERÍAS MODERNAS
Plaza de la República, 2 **CORDOBA**

Literarias**LOS AMIGOS**

Se ha dicho que es prudente mirar siempre a un amigo como si debiera convertirse en enemigo algún día, y a un enemigo considerando que podrá convertirse en amigo.

Júzguese lo que se quiera de la primera parte de esta proposición, hay ciertamente gran sabiduría en la segunda.

Nos hallamos en la vida con muchas gentes que aun no haciendo de propósito el mal, no trabajan por sí mismas, descuidan sus propias almas y dirigen la conversación sobre insignificancias; no parecen comprender que con un pequeño esfuerzo puede entablarse una conversación instructiva y deleitosa, sin degenerar en pedantesca, en vez de derivar hacia un pantanoso estanque de ideas cenagosas y palabras parásitas.

Tampoco hay persona alguna de que no pudiéramos aprender mucho si quisiera tan sólo tomarse este trabajo. Aún, si nada nos enseña, puede ayudarnos con el estímulo de sus inteligentes preguntas o por su simpatía.

Pero cuando nuestros interlocutores no nos ayudan ni nos instruyen, entonces verdaderamente su sociedad, si se puede llamar a esto sociedad, es un verdadero derroche de tiempo, y de esas personas podemos en verdad decir: preferiría no haberlo conocido.

Ciertamente, la pureza y el bienestar de nuestra vida depende, en gran parte, de la elección prudente de nuestros compañeros y amigos. Si son mal escogidos, nos harán decaer inevitablemente; si son buenos, nos elevarán.

Hay quien hace o pretende hacer de un hombre su amigo, porque es vecino suyo, porque se ocupa en los mismos negocios, porque viaja en la misma línea de ferrocarril o por alguna otra razón insignificante.

No se puede cometer falta peor. Estos son los simulacros de la amistad.

Los amigos, tal como los deseamos, son personajes de ensueño; pero siempre hay algo de bueno en el corazón de los hombres.

Debemos ser tan cuidadosos de conservar nuestros amigos como de procurármolos y elegirlos, no por lo que tienen, sino por lo que son.

JOHN LUBBOCK

Los detenidos gubernativos de Puebl nuevo**Los talleres de inválidos****Visitando al gobernador**

El gobernador civil señor Gardoqui, ha recibido esta mañana la visita del gestor radical del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don Pedro Vázquez Brizuela, acompañado del delegado Provincial de la Asociación de Inválidos don Rafael Gallardo.

El señor Vázquez solicitó del gobernador la libertad de los detenidos gubernativos de Peñarroya-Pueblonuevo. El señor Gardoqui le ofreció informarse al detalle de cuanto afectara en este orden a su jurisdicción, y dar la libertad a los que pudiera.

También el señor Vázquez Brizuela invitó al señor Gardoqui a la inauguración de los talleres que han de servir en Pueblonuevo para el trabajo de inválidos en juguetería, bolsas de papel, etc., evitándoles así la mendicidad. El gobernador elogió la obra humanitaria que ello representa, y ofreció asistir al acto.

Los visitantes salieron de la entrevista muy complacidos de las atenciones del señor Gardoqui.

LOS SUCESOS DEL DIA**MALEANTE DETENIDO**

Ha sido detenido por la policía el conocido maleante Carlos La Cuesta Navarro (a) El Huerta.

BUEN "PEROL"

En el domicilio de José Gil González, Ramírez de las Casas Deza, número 12, penetraron unos desconocidos en la última madrugada y se llevaron siete gallinas y once palomos, propiedad de su hermana política María Josefa de la Cruz.

VIAJERO ECONOMICO

La policía ha detenido en la Estación Central de Ferrocarriles por viajar sin billete en el rápido de Algeciras a Francisco Gómez Segundo, Rafael Samaniego Moya y Andrés Casas Ruiz.

AMENAZAS DE MUERTE

Rafael Caballero Beltrán, formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Rafael Carmona Ríos, por haberle amenazado de muerte con una navaja en la calle Gutiérrez de los Ríos.

El viaje del ministro de Obras Públicas a Sevilla y Córdoba**EL VIAJE A SEVILLA**

El ministro de Obras Públicas señor Cid saldrá de Madrid la noche del viernes 18 de Enero en el expreso para llegar a Sevilla el sábado 19 a las ocho y media de la mañana.

A las diez y media, el ministro y sus acompañantes marcharán a Utrera por Alcalá de Guadaíra. Visitará en Utrera varias fábricas y el Colegio de Salesianos. Desde Utrera irá al Pantano del Salado, y después de la visita almorzará en una finca del señor Muñoz. Se quedará allí toda la tarde. Por la noche marchará a Sevilla, donde le dan una cena en el Hotel Cristina, los síndicos de la Confederación del Guadalquivir.

El domingo por la mañana llegará a Sevilla el señor Martínez de Velasco. A las diez y media salen para Alcalá del Río y visitarán aquel salto. A la una de la tarde, almuerzo organizado por el Partido Agrario. A las cuatro de la tarde, fiesta en La Pañoleta, organizada en honor del ministro por la Colonia zamorana. Visita a la Iglesia del Patrocinio de Triana.

Por la noche, cena organizada por la Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir en el Hotel Cristina.

El lunes día 21 marchan el ministro y sus acompañantes a las nueve de la mañana a Carmona. Visita a la futura zona regable. Después marchará a la provincia de Córdoba, visitando al pasar por Peñaflores la presa de derivación del Valle inferior del Guadalquivir.

EL VIAJE A CORDOBA

A las doce de la mañana del lunes 21 de Enero, el ministro de Obras Públicas, señor Cid y sus acompañantes llegarán al Pantano de la Breña. Después de la visita, a la una, se servirá allí el almuerzo.

A las dos de la tarde, salida para Córdoba. Pasará por la población el ministro con su séquito sin detenerse, para llegar a las cuatro de la tarde al Pantano del Guadalmeñate. Visitará el Pantano. Después de la visita, se servirá un té en la isla de Morabito.

Al anochecer saldrá para Córdoba el señor Cid.

A las ocho y media de la noche llegará al Círculo de la Amistad. A las nueve, se celebrará allí la cena con que obsequia al ministro la Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalmeñate.

El señor Cid marchará a Madrid en el "breat" de Obras Públicas que será enganchado al segundo expreso.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

NEGOCIADO DE UTILIDADES.— CIRCULAR

Se previene que, conforme a lo preceptuado en la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, están sometidos a tributación los beneficios que obtengan las sociedades o empresas nacionales y extranjeras que realicen negocios en España, cualquiera que sea la forma y denominación legal que adopten, incluso las comunidades de bienes que exploten algún negocio, cuyos rendimientos deban ser gravados en la contribución industrial y de comercio, y las explotaciones industriales, comerciales y mineras de las Corporaciones administrativas.

Que a dicho efecto deberán presentar en esta Administración de Rentas Públicas, los representantes legales de las entidades domiciliadas en esta provincia, dentro de los veinte días siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día del cierre; una declaración de los beneficios líquidos obtenidos durante el periodo de imposición a que dicho balance se refiera, copias autorizadas del mismo balance, de la memoria y de la cuenta de pérdidas y ganancias, nota explicativa de las cantidades que se deduzcan de los ingresos para fijar en la expresada declaración la utilidad imponible y certificación del acta de la Junta en que fueron aprobadas las cuentas y de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales, sujetas también a tributación por el número segundo de la tarifa segunda, epígrafes letras A y B), artículo cuarto de la citada Ley, con independencia de la tercera.

Los representantes de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Septiembre de 1925 y en la vigente Ley del Timbre del Estado, a los efectos de la liquidación y exacción del impuesto de timbre de negociación o transmisión de dos por mil sobre las acciones, obligaciones y demás valores de esta clase, establecido en el artículo 169 de dicha Ley; presentarán juntamente con los expresados documentos, los demás a que se refieren los artículos 108 al 123 del Reglamento de 29 de Abril de 1909 y una certificación expedida por la Junta del Colegio de Corredores de Comercio, en la que se haga constar el número y

tipo de las cotizaciones de que hayan sido objeto en el año precedente los valores de que se trata, o negativa en su caso; y cuando ésta sea negativa y no se hubiera repartido dividiendo en el expresado año precedente; declaración jurada expresiva del valor efectivo de los títulos de referencia, a juicio del elemento directivo de la Empresa razonando sus fundamentos.

Los de dichas sociedades, con capital superior a dos millones de pesetas, y las acogidas al régimen de cuota mínima sobre el importe del mismo, que se dediquen a los ramos de fabricación comprendidos en la tarifa tercera de la contribución industrial y de comercio, presentarán, además, al solo efecto de la estadística administrativa, una relación de los elementos de fabricación empleados por las mismas en el ejercicio de sus industrias, a tenor de las disposiciones reglamentarias de la contribución industrial y de comercio; bien entendido que aquellas cuyos capitales desembolsados no excedan de dos millones de pesetas, ni optaron por el régimen de cuota mínima de tributación, tarifa tercera de utilidades, al nueve por mil sobre aquellos, según lo prevenido en la Ley de 11 de Marzo de 1932, están obligadas a pagar la contribución industrial correspondiente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuatro del vigente Estatuto municipal y en la Real orden de 9 de Noviembre de 1929, presentarán también, cualquiera que sea el negocio a que se dediquen, relación de los Municipios en que ejercen la industria o comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 394 del mismo Estatuto. Y si las compañías ejercen en dos o más Municipios, y son exclusivamente fabriles o de transportes, declaración de las sumas devengadas en cada Municipio, por sueldos, sobre sueldos, jornales, bonificaciones, primas y gratificaciones del personal, y en otro caso, declaración de la suma de cobros y pagos realizados en cada Municipio, por cuenta de la sociedad.

Los representantes de las sociedades o asociaciones extranjeras, que realicen negocios en España, en alguna de las formas prevenidas en la disposición segunda de la tarifa tercera, del artículo cuarto, de la citada Ley reguladora, que tengan en esta provincia su principal agencia o representación, deberán presentar también en esta Administración de Rentas Públicas, declaración autorizada de la suma total de giro realizado en España, y en los demás países a que la sociedad o asociación se extienda en el bienio anterior inmediato, o en el tiempo de existencia de la sucursal, en España, si

aquel fuera menos de dos años.

Que para la determinación de beneficio neto, que constituye la base de imposición de la tarifa tercera, han de tenerse presentes las reglas que a tal fin establece la disposición quinta de dicha tarifa.

Y por último, que, conforme a lo prevenido en los artículos 9, 10, 23 y 26 de la misma Ley reguladora; todo contribuyente sujeto a imposición de la expresada tarifa tercera, está obligado a llevar cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de comercio, y que en el caso de incumplimiento de esta obligación y en el de no presentar las declaraciones de utilidades y demás documentos en tiempo y forma expresados, el avalúo de las bases impositivas compete al Jurado de estimación, sin perjuicio de la multa en que se incurra por la infracción.

Córdoba, 18 de Enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, P. S., Francisco Marroyo.

La carretera de Aguilar a Lucena

Para el señor jefe de Obras públicas de la provincia

El estado del trozo de carretera comprendido entre Aguilar de la Frontera y Lucena, es verdaderamente deplorable. Parece milagroso que a diario no ocurran allí lamentables accidentes, que después deploraríamos, tratando de justificar la imprevisión.

Hay piedra allí preparada. Están también las máquinas apisonadoras. ¿A qué se espera para rellenar aquel sin número de baches, que hacen saltar a los vehículos como epiléticos? Ignoramos las razones técnicas que aconsejen dilatar el arreglo de este trozo de carretera, ante la que tiemblan y sufren, todos los que no tienen más remedio que transitar por ella, sin que les sea posible variar de ruta.

Dirigimos estas líneas al ingeniero jefe de Obras Públicas señor Basabe, ignorante sin duda de este estado de cosas. Y deseáramos que su intervención sirviera para que ese trozo sea arreglado, con la urgencia que el caso requiere.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 18 de Enero:

46 cerdos con 4.072 y medio kilogramos; 9 vacunas, con 2.077 y medio kilogramos; una ternera, con 75 y medio kilogramos; 19 lanar y cabrias, con 249 y medio kilogramos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un extracto de su proyecto de reorganización de los Guardias de Seguridad y Asalto

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 18 (3'15 t.).—En su número de hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

De Instrucción: Ascendiendo a la categoría de profesor numerario de Educación Física del Instituto de Segunda Enseñanza de Cabra a don Acisclo Benabal Busite.

Idem idem de la de Córdoba a don Juan A. Vázquez.

Admitiendo la dimisión de vicepresidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba a don José Delgado Rioja.

Nombrando para dicho cargo con carácter interino a don Juan Cadenas Rodríguez.

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 18 (3'15 t.).—También inserta la "Gaceta" las disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimisión a don Juan Usabiaga del cargo de director general de Enseñanza Profesional y técnica.

Nombrando para sustituirle a don Mariano Méride Diez Parreño.

Fijando en un 5 por 100 el interés que ha de percibir el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía de valores industriales a partir del 20 del actual.

EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 18 (3'15 t.).—En la Audiencia se ha visto el incidente procesal promovido entre el ministerio fiscal y los defensores de los encarcelados en el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria.

LAS MANIFESTACIONES ATRIBUIDAS A DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 18 (3'30 t.).—Esta mañana el Fiscal de la República recibió una comunicación del Gobierno para que estudie el aspecto jurídico de las manifestaciones atribuidas a don Fernando de los Ríos, publicadas en un periódico francés.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 18 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió en audiencia al general Capaz y a otros jefes militares y personalidades civiles.

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid, 18 (4'30 t.).—El ministro de la Gobernación hablando con los informadores dijo que ya había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y de Asalto, acerca del cual facilitó un resumen.

Se crea el Cuerpo de Seguridad integrado por las fuerzas de vanguardia o de Asalto y locales o de caballería.

Las fuerzas se distribuirán por el territorio nacional, por regiones, zonas y comandancias.

Se organizarán por grupos o secciones con la siguiente plantilla: Un general, jefes, oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias de acuerdo con las dotaciones que figuran en los presupuestos del Estado.

Las fuerzas de la región serán mandadas por un coronel, las de la zona por un teniente coronel, las comandancias o grupos por un comandante, las compañías por un capitán y las secciones por un teniente.

El mando del cuerpo de Seguridad lo ejercerá con autoridad propia un general o un coronel del Ejército con la denominación de Inspector general y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad.

La vacante se cubrirá con un coronel y todas las demás se proveerán con individuos de la categoría inferior del cuerpo.

Los oficiales del ejército los elegirá el ministro de la Gobernación y pasarán a dicho cuerpo en comisión del servicio.

El coronel del cuerpo de Seguridad cuando vaya a ser ascendido a general pasará a pertenecer al Estado Mayor general del Ejército.

Los individuos del cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia Militar, en cuanto a la subordinación y disciplina.

Cuando se declare el estado de Guerra o actúen frente a los rebeldes o sediciosos, los individuos quedarán automáticamente militarizados y se les considerarán como fuerza armada.

Igualmente en el proyecto se dictan reglas para los ascensos de los suboficiales.

Se concede un plazo de 30 días para que los jefes y oficiales que pertenezcan en la actualidad al cuerpo para que opten por continuar en él o se reintegren a los cuerpos a que antes pertenecían.

Se señalan los exámenes a que serán sometidos. Se dispone que los ascensos en el cuerpo serán por antigüedad desde la categoría de cabo a la de coronel y por oposiciones desde guardia a cabo.

Para los retiros pasivos se aplicará la ley de Clases Pasivas.

Los cabos y guardias se retirarán al cumplir los 30 años de servicio activo y se establece la edad tope de 54 años en que serán baja en el cuerpo.

Los cabos y guardias del cuerpo que hubieren cumplido los 54 años al promulgarse la ley, serán jubilados y causarán baja en las condiciones que se determina.

Se establece el sueldo de 5.000 pesetas para los subtenientes y 4.500 para los brigadas con 500 pesetas más de quinquenios para unos y otros.

Los cabos y guardias devengarán 3.500 pesetas y 3.250 respectivamente y quinquenios de 250 para unos y otros.

Quedan suprimidos los premios de constancia y se establecen que podrán viajar gratis por toda España cuando vistan de uniforme y previa autorización de sus superiores.

Se establecen pabellones para las familias y en su defecto percibirán 250 pesetas anuales.

Los que ingresen en lo sucesivo firmarán un compromiso de cuatro años, que podrán renovar, previo examen de competencia y certificado sanitario.

Los individuos podrán usar armas cortas aún cuando vayan vestidos de paisanos.

Cuando un individuo del cuerpo resulte muerto por maleantes o sediciosos será considerado el hecho como ocurrido en campaña.

Después dijo el ministro que aunque algunos le censuran por entender que va a crear una especie de gendarmería fuerte y militarizada, está satisfecho, pues está seguro de que cumple con su deber.

Se extendió en consideraciones sobre el propósito de organizar una República fuerte que garantice la paz social.

Lerroux visita al Presidente de la República

Madrid, 18 (3'30 t.).—Durante toda la mañana permaneció el señor Lerroux en el ministerio de la Guerra.

Recibió al ministro de Estado y Marina, con el que conferenció extensamente.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux salió inopinadamente marchando al Palacio Nacional.

El jefe del Gobierno fué recibido por S. E. con quien permaneció media hora.

Al salir el señor Lerroux, dijo que había ido para presentar a S. E. el folleto que se propone publicar el Gobierno sobre los sucesos de Asturias y Barcelona.

También llevó a la firma el decreto en virtud del cual se prorroga por un trimestre los Presupuestos del Estado.

—¿Habló usted con S. E. de la reorganización ministerial?

—Con el Presidente siempre hablo de este asunto y naturalmente también hoy, pero como no tengo nada arreglado, ni previsto, nada puedo decirles.

—Se habla de combinaciones de mandos militares y de cargos en el ministerio de la Guerra.

—Cuando esté resuelta la reorganización ministerial, el nuevo Gobierno resolverá las cuestiones de los mandos militares y los del ministerio de la Guerra.

—¿Tiene relación su visita a S. E. con la presencia en Palacio del general Capaz?

—Nada tiene que ver esta visita con la del general Capaz que fué a despedirse del presidente de la República.

VISITA DE GRATITUD A VAQUERO

Madrid, 18 (5'15 t.).—Los funcionarios de Gobernación acudieron esta mañana al despacho del señor Vaquero para significarle su gratitud por la aprobación de las plantillas.

El ministro aprovechó la ocasión para pronunciar unas palabras significando a su vez su reconocimiento por la colaboración que le prestaban.

CESTIONANDO EL INDULTO DEL SARGENTO VAZQUEZ

Madrid, 18 (5'30 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de la Gobernación el padre del sargento Vázquez acompañado del alcalde de Ceuta.

La visita al señor Vaquero tuvo por objeto pedir que se interese por el indulto de su hijo condenado a muerte.

Se proponen visitar también a la madre de Galán y entregarle un do-

cumento con diez mil firmas para que tan respetable dama pida el indulto al presidente de la República.

EL CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Madrid, 18 (6'15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una extensa nota acerca del convenio comercial con la Argentina.

Este convenio ha sido el fruto de largas conversaciones que se iniciaron formalmente el 28 de Septiembre pasado.

El punto más importante es el de conceder trato de nación más favorecida en el contrato arancelario.

Otros puntos se refieren al régimen de navegación, de tránsito, puertos internos y certificados de origen.

El convenio tiene como base el pago de las reservas de exportación de productos españoles.

Con respecto a las carnes congeladas se concede un cupo por el Gobierno español para embutidos y además se estipula una compra de algodón en rama.

Se conceden algunas ventajas en orden arancelario para determinados productos.

CONVENIO CON EL URUGUAY

Madrid, 18 (6'15 t.).—También en el Ministerio de Estado se ha facilitado otra nota dando cuenta de que el día 3 del corriente la Misión Comercial Española que preside Pareja Yébenes, ha firmado con el Gobierno del Uruguay un convenio con el que se restablece la normalidad comercial entre ambos países.

APARECEN BANDERAS ROJAS

Madrid, 18 (6'30 t.).—En la calle de Juan Bravo, apareció tendida sobre la red telefónica una bandera roja en la que se leía "Viva la Juventud Comunista. Abajo los Tribunales Militares".

Sobre otra red telefónica también apareció otra bandera con la misma inscripción.

Se avisó al Parque de Bomberos que retiró las banderas.

GIL ROBLES VISITA A LERROUX

Madrid, 18 (6'30 t.).—En el restaurant Capitol, Gil Robles invitó a almorzar a los redactores políticos.

Después el jefe de la Ceda marchó al domicilio del señor Lerroux.

SOBRE UN SUCESO OCURRIDO EN BARCELONA

Barcelona, 18 (6'30 t.).—El gobernador general manifestó que tenía noticias de que esta madrugada unos sospechosos tirotearon a unos guardias dándose a la fuga.

Agregó que había dado órdenes censurando la actitud de esos guardias, a los que se impondrá un castigo, por no haber detenido a los sospechosos.

El Jefe del Gobierno anuncia que mañana Sábado reanudará sus gestiones para resolver el problema político

Madrid, 18 (6'30 t.).—El señor Lerroux acudió a la presidencia del Consejo a las cinco y media de la tarde.

Los periodistas le abordaron y el presidente dijo que no tenía nada nuevo, pues venía directamente desde su domicilio.

—¿Puede usted decirnos algo concreto de su reciente visita con Gil Robles?

—¿Recientísima? No recuerdo. Yo no he ido a ver a Gil Robles.

—No. Si no es eso. Lo que queremos es que nos diga a qué ha ido a su casa Gil Robles.

—Ya saben ustedes que no les engaño y pueden creer lo que les diga. Me ha visitado Gil Robles para hablarme asuntos ajenos a política. Claro es que ya con él hemos hablado de la situación y de la reorganización ministerial. La visita en sí ha carecido de importancia.

Después el señor Lerroux se refirió a la marcha de sus trabajos para la reorganización.

—Se asegura—insinuó un periodista—que el próximo domingo lo parará usted en San Rafael y que quedará ultimada la lista del nuevo Gobierno.

—Se equivocan ustedes. Iré a San Rafael, pero no a tratar de política, porque mañana sábado reanudaré mis gestiones y el lunes apretando un botón eléctrico tendré ya el nuevo Gobierno.

—Entonces ¿mañana se reunirán los cuatro jefes de minorías?

—¿Cuatro? No, porque Martínez de Velasco se va mañana a Sevilla con el ministro de Obras públicas. Acudirán dos o tres y en caso necesario yo solo.

Los periodistas trataron de obtener una contestación concreta o una orientación sobre el problema político, pero el señor Lerroux les atajó diciendo:

—No sería correcto ni prudente que dijera nada concreto sobre este punto sin que antes lo conozca el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno sin decir más nada, se despidió de los periodistas.

DECLARA EL GENERAL LOPEZ GOMEZ

Madrid, 18 (6'30 t.).—Ante el juez especial que entiende en el alijo de armas compareció el general López Gómez, que estaba afecto al Consorcio de Industrias Militares.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN

Gijón, 18 (6'30 t.).—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra Segundo García y Bernardo Ruiz.

El fiscal don Felipe Uceda, acusó a los procesados del delito de auxilio a la rebelión, pidiendo para ellos doce años de prisión.

El defensor solicitó la absolución. Después rectificaron ambos y el tribunal se retiró a deliberar.

Aunque no se conoce la sentencia, se cree que será condenatoria.

Consejo Provincial de Trabajo**SESION EXTRAORDINARIA**

En el día de ayer, a las 19 horas, celebró sesión extraordinaria el Consejo Local y Provincial de Trabajo, bajo la presidencia del señor delegado don Eugenio Gavilán, en virtud de haberse solicitado por patronos y obreros del gremio de peluqueros de esta capital, autorización para poder trabajar horas extraordinarias durante la vigencia del pacto de trabajo de repetido gremio.

El pleno de dicho Consejo accedió a lo solicitado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Jornada Máxima de primero de Julio de 1931, declarada ley de la República en 9 de Septiembre del mismo año y a tenor de lo que preceptúan sus artículos primero, cuarto, quinto y sexto.

También acordó imponer seis sanciones a otros tantos patronos de esta capital de los ramos de comestibles, paquetería y panadería, por infracción comprobada a las Leyes del Descanso Dominical y Jornada Mercantil.

Administración Principal de Correos de Córdoba**A V I S O**

El "Diario Oficial de Comunicaciones" del día 16 del corriente publica una Orden Ministerial del departamento de Hacienda que dispone:

"Que carecan de toda validez los sellos emitidos por el anterior régimen monárquico para el franqueo de la correspondencia postal y telegráfica. Y por lo tanto no podrá circular la correspondencia postal ni la telegráfica que fuese reintegrada con sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque estuvieran sobrecargados con las palabras "República Española".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 18 de Enero de 1935.—El Administrador Principal, E. Illán.

DEL MOMENTO**EL ESPEJO RUSO**

Se habla, por ahí fuera, desde que el Gobierno de la República Española dejó heridos de muerte a los "cuatro jinetes del apocalipsis", del exceso de rigor del Poder público, de la represión dura y cruenta llevada a efecto por la autoridad en España, del abuso en el empleo de la mordaza y el grillete, de que en nuestro país se hace tabla rasa de la ley y del derecho y hasta de que en nombre de la democracia se mantiene indefinidamente en el ergástulo a demócratas fervorosos, a republicanos de limpio linaje, a inocentes ciudadanos que, en fin de cuentas, no hicieron sino incendiar y destruir y asesinar.

España es el país de la tiranía—aseveran los que a España desconocen—. El capricho, la arbitrariedad, el atropello, la persecución, el confinamiento, la confiscación de bienes, el despotismo en fin, son en España medidas de buen Gobierno, constituyen el principio de autoridad. El buen revolucionario, destructor de Universidades, de Institutos, de bibliotecas, de joyas artísticas, no puede vivir en España, donde, a juzgar por lo que propalan los maldicientes de otras tierras continúa funcionando el Tribunal de Santo Oficio. Precisa la intervención de un "Tribunal internacional", para evitar que en España queden totalmente anulados los derechos del hombre; es indispensable una investigación minuciosa y severa de lo que se efectúa en España para dejar indefenso al marxismo y al moscovitismo. Los Tribunales de justicia españoles serán controlados por hijos o hijastros de la Temis moderna con túnica roja, amparadores del terrorismo y defensores de la demencia.

Así arguyen cuantos, del Pirineo allá, se preocupan de la suerte de los que se levantaron en armas contra la República y elevaron la delincuencia a la categoría de función ciudadana. Así hacen más negra todavía la "leyenda negra" forjada a extramuros de España cuando en España se consideraba delito el pensar, crimen nefando invocar el espíritu de la ley y acto monstruoso la simple objeción a normas establecidas por un poder tiránico y cruel.

Y porque esas campañas difamatorias hallan eco en ciertos sectores del inconformismo español y en determinados estamentos que a la sensatez deshicieron, conviene no sólo salir al paso de tan torpes maniobras, sino divulgar lo que en otros países se pone en práctica para robustecer al Poder público y afianzar la paz interior.

Como anillo al dedo del marxismo español viene la disposición del Gobierno ruso, promulgando un decreto, en virtud del cual se alteran los Códigos penales de todas las Repúblicas en el sentido de que las investigaciones de actos terroristas contra dignatarios soviéticos deben ser confirmadas en el plazo de diez días, debiendo darse cuenta de los procesamientos a los acusados un día antes de su comparecencia ante los jueces, sin que se permita la apelación de otro Tribunal, ni tampoco la petición de gracia, ejecutándose inmediatamente las sentencias de muerte.

Lo que equivale a hacer imposible, en la patria de Lenin, la vida a los revolucionarios, que únicamente deberá ser respetada en España, donde se han de ofrecer a los perturbadores del orden las máximas garantías y guardarse consideraciones sumas, en evitación de que sea puesta en la picota, por cualquier Tribunal Internacional nuestra dignidad, nuestro concepto del derecho, y nuestros sentimientos humanitarios.

En Rusia se niega la defensa del acusado de emplear medios ilícitos contra el Poder público. Pero no puede consentirse que en España, a los incendiarios y asesinos, se les recluya en la cárcel, aún permitiéndoseles, a la hora de comparecer ante el Tribunal, el derecho a la defensa por hábiles juristas y testigos de descargo.

En nuestro país, el enemigo público ha de campar por sus respetos. En cambio, en Rusia, queda facultado el Gobierno para librarse, por procedimientos ultrarrápidos, de todo perturbador.

Mírense en ese espejo los revolucionarios españoles, y reclamen, si les parece, el apoyo de la "Liga de los Derechos del Hombre", a la que le está vedada su ingerencia en los asuntos de los Soviets.

Pedro Nimio

En la Posada del Potro

Un cocido clásico en honor
del periodista desconocido.

—Ha sonado el teléfono durante toda la tarde.

—¿Oiga, es el número 2844. Papejería "La Puritana?"

—Sí, señor.

—Le estimaré me reserve una tarjeta para esa fiesta del "Cocido clásico" en la Posada del Potro. Anote el nombre. Ahora irán a recogerla.

—Está bien.

Esto una vez, y otra, y otra. A las siete de la tarde se habían terminado las tarjetas. Los organizadores del acto han estado después en "el lugar del suceso". Se ha cubicado el patio de la Posada del Potro. Se ha medido y más que medido, para llegar a la conclusión de que se aumentarán diez cubiertos. Son las diez tarjetas últimas, que amanecerán hoy sábado "a disposición de los aficionados". Después nada. No hay forma de obtener ni un garbanzo del cocido de los periodistas. ¿Estamos?

* * *

Los Romero de Torres, son siempre los artistas de prosapia en Córdoba. La aristocracia del arte cordobés. Y están unidos a los periodistas por lazos de mutuo afecto inquebrantable. ¿Qué creen ustedes que se le ha ocurrido a Enrique Romero de Torres? Anunciar el envío de una colección de botellas de vino, para antes del ágape. Los organizadores han aceptado la delicadeza del presente en nombre de la Literatura, del Periodismo, y del señor Baco y sus fieles devotos.

* * *

Pepe González Marín, el gran recitador, tiene que actuar en Castellón de la Plana el domingo por la noche. ¡Diablo! Un contrato de dos recitales y turnée continuada. Nos lo dice con la voz velada por las lágrimas. ¡No se apure usted, gran artista! Mientras haya aeroplanos, no hay penas. Todas se quedan en el aire. He aquí cómo, un trimotor será el encargado de que González Marín, no pierda su contrato de Castellón el domingo por la noche.

* * *

¿Qué quién es ese cordobés que gloriará el espíritu de la fiesta? Nos lo han preguntado dos mil personas. Y ya no hay forma de ocultarlo. Es don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

* * *

El gobernador está conversando con los periodistas. Al final de la nota

informativa diaria, un "repórter" le pregunta:

—¿Y dónde pasará usted el domingo, señor Gobernador?

—Pues tengo imperiosos deberes que cumplir ese día. Iré a la Posada del Potro, con el Secretario y los Comisarios, por si hubiera que detener a algún orador espontáneo, que quiera actuar fuera del programa.

¡Y ahora, a ver si hay algún valiente que quiera pedir la palabra durante la digestión!

Quejas del vecindario

HUERTA DE LA REINA

El Ayuntamiento no nos hace caso en la justa petición del arreglo de nuestras calles. Es posible que no tenga dinero. No hablemos pagado todavía bastantes décimas y bastantes arbitrios, para gastar algo en nuestro barrio. Hay que dejar pasar más tiempo, y pagar más, esperando que alguien se acuerde algún día de nosotros.

Pero lo extraño es, que no sabemos qué se ha hecho de nuestra solicitud, en demanda del alcantarillado y pavimentación. Particularmente nos enteramos que la tenía en estudio la Comisión de Fomento, pero de esto hace ya varios meses, y aunque se nos dijo que contestarían con el resultado, hasta la fecha nada sabemos sobre el particular.

Es probable que los encargados de atendernos tengan muchísimo que hacer, y no hayan tenido tiempo ni de leerla siquiera. Pero estamos seguros que en cuanto se desahoguen algo de trabajo, y pongan en su estudio un poco de interés y buena voluntad, habrán de reconocer forzosamente que nos asiste sobrada razón.

Hay mucha gente que de buena gana viviría en la Huerta de la Reina, que es el barrio más sano de Córdoba por su proximidad a la Sierra. Pero al ir a buscar casa, desisten de su propósito, al encontrar aquello en tan malas condiciones, con tanto barro en este tiempo, y tanto polvo en el verano, en cuanto se mueve un poco de aire. Y los que tienen pisos que arrendar, tiemblan cuando se les queda uno vacío, pues tarde meses y meses en volver a ocuparse, y en la Recaudación de Contribuciones no rebajan nada por los pisos desahucados.

Una vez más nos permitimos insistir, y ojalá muy pronto podamos dar las gracias al Municipio, por haber atendido al fin nuestras reiteradas lamentaciones.

A. GARCIA

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El gobernador civil señor Gardoqui, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que no había novedad alguna en toda la provincia.

De su viaje a Obejo, dijo que visitó el cuartel de la guardia civil, Ayuntamiento y otras dependencias oficiales.

Presenció también, la típica "danza de las espadas" y otros festejos que se celebraron con motivo de la fiesta del Patrón titular.

Añadió que el alcalde le puso de manifiesto la construcción necesaria de los grupos escolares y de un cuartel para la guardia civil, ya que el que existe no reúne las condiciones precisas.

En lo que afecta a esto, prometió hacer todo lo posible.

Continuó diciendo el señor Gardoqui, que le había visitado el Prelado de Córdoba, para darle la enhorabuena por la distinción que le ha hecho el Gobierno de Francia al nombrarle Caballero de la Legión de Honor.

Y por último dijo a los informadores que hacía todos los preparativos necesarios para la visita del ministro de Obras Públicas, que se efectuará el lunes.

Visitas

Recibió esta mañana el señor gobernador civil en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Emilio Llera Espinola, de Granja de Torrehermosa; alcalde de Carcabuey, señor Martos Caracuey; alcalde de La Rambla y una Comisión; capitán señor Navarro; don Fernando Romero Pareja, de Córdoba con una Comisión; diputados a Cortes don Francisco Salinas y don José Montero; una comisión de profesores de Orquesta; don Eduardo Baro; señor cura párroco de Espejo; alcalde de Fernán-Núñez; Empleado de la Plaza de Toros, señor Blancas.

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono
22-21

OCASION: abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

La impresión política es satisfactoria esperándose que hoy el señor Lerroux resuelva el pleito de acuerdo con las minorías gubernamentales

EL ALMUERZO DE LA CEDA A LOS PERIODISTAS

Madrid. 19 (1,15 m).—La comida ofrecida este medio día a los redactores políticos fué un agasajo de la Ceda y presidió el acto el Sr. Gil Robles.

También concurrieron los señores Carrascal y Salmón.

Gil Robles esquivó cuantas preguntas le dirigieron los informadores sobre la situación política.

CONSEJO DE GUERRA EN LA CARCEL MODELO

Madrid 19 (1'15 m).—En la Cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra contra Victor Minguito y Angel Plaza, acusados de repartir hojas clandestinas excitando a la rebelión.

El fiscal calificó los hechos de excitación a la subversión que redujo después al grado de tentativa, pidiendo un año de prisión para cada uno.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

No se ha dictado la sentencia, pero la impresión es que será absolutoria.

El ministro de Agricultura herido en un accidente

Madrid 19 (1'15 m).—A las cinco y media de la tarde el ministro de Agricultura a consecuencia de la nevada dió un patinazo chocando contra una pared.

En el accidente resultó herido el señor Jiménez Fernández, pero las lesiones afortunadamente son de escasa importancia.

JALON Y ARMASA VISITAN A LERROUX

Madrid 19 (1'30 m).—A las ocho de la noche salió de la presidencia del Consejo el ministro de Comunicaciones.

Dijo que había acudido para esperar a una comisión de Logroño que quería entrevistarse con el señor Lerroux, pero como la Comisión no había llegado se marchaba.

Se le preguntó si había alguna novedad política y contestó negativamente.

También estuvo en la presidencia el señor Armasa el que a la salida

manifestó que había hablado de cuestiones de interés para Málaga.

Se le dirigieron otras preguntas y contestó que no había nada y que el señor Lerroux contaba no solo con la confianza del partido radical, sino también con la de los grupos gubernamentales.

MARTINEZ DE VELASCO CUMPLIMENTA A S. E.

Madrid 19 (1'30 m).—Hoy acudió a Palacio el señor Martínez de Velasco para cumplimentar a S. E.

Los periodistas estuvieron después en el domicilio del jefe agrario interrogándole sobre el alcance de la entrevista.

Martínez de Velasco contestó que la visita había carecido de importancia política.

Agregó que precisamente para evitar suspicacias había hecho la visita en día de audiencia parlamentaria.

Uno de los reporteros le preguntó acerca de la situación política y sin dar una respuesta concreta, dijo que él marchaba mañana a Sevilla y que regresaría el martes a Madrid.

Como otro informador apuntara la posibilidad de que tuviera que regresar antes, exclamó:

—Ya veremos, ya veremos.

LAS DECLARACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid 19 (1'30 m).—El Fiscal de la República ha empezado a actuar para averiguar lo que haya de cierto en las declaraciones de don Fernando de los Rios, publicadas en "Le Populaire".

A su juicio las declaraciones envuelven mucha gravedad.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL CAPAZ

Madrid 19 (2'15 m).—Un periodista interrogó esta tarde al general Capaz y éste dijo que como militar nada podía decir.

Desde luego está identificado con el Alto Comisario. Negó que hubiera sido llamado.

Vino acompañando al ministro de Obras públicas en avión.

Afirmó que en Marruecos no existe ni ha existido el morbo del nacionalismo.

Terminó diciendo que en nuestra zona no hay problema alguno que pueda preocupar al Gobierno.

EL JALIFA SE CASA

Madrid 19 (2'15 m).—Parece ya con certado el matrimonio del Jalifa con una sobrina del Sultán de Marruecos.

EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

Madrid 18 (2'15 m).—Hoy han empezado los actos conmemorativos del cuarto centenario de Lima.

Por la mañana hubo en la iglesia de San Miguel y San Benito una función religiosa en la que ofició el obispo de Madrid.

Asistieron el ministro del Perú y numerosas personalidades.

Por la tarde se celebró otro acto al que concurrieron el señor Sánchez Guerra, el doctor Marañón y otras personalidades.

Comentarios de la prensa italiana

El Papa y los monárquicos españoles

París 19 (1'15 m).—Los periódicos italianos comentan favorablemente la determinación adoptada por el Papa de no recibir colectivamente a los monárquicos españoles que se encuentran en Roma, por estimar que ello pudiera tener significación política.

El acuerdo del Papa se considera como una manifestación de respeto al régimen constituido en España.

Casi todos los periódicos italianos elogian esa determinación.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 11 (2'30 m.).—Terminada su labor en la presidencia el señor Le-rroux recibió a los periodistas.

Les dió cuenta de las visitas del ministro de Comunicaciones y de dos comisiones.

Agregó que consideraba justificada la expectación de los periodistas, pero la realidad era que la situación sigue igual que ayer.

Confirmó que mañana se ocupará en firme de la reorganización para dejarla terminada.

Se le dijo que Martínez de Velasco marchaba a Sevilla y replicó que conocía la noticia y que por eso le telefoneó esta tarde, pero no estaba en su casa, pues quiere hablar con él antes de que salga de viaje.

DEMOSTRACION AEREA

Madrid 19 (2'30 m.).—En el aerodromo de Barajas aterrizó esta tarde un avión norteamericano procedente de Lisboa.

Invirtió dos horas desde la capital lusitana. Se trata de una demostración aérea.

La causa llamada de los "rabassaires"

Barcelona 19 (2'30 m.).—El lunes próximo se celebrará el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa llamada de los "rabassaires".

El número de los procesados asciende a 215.

El Fiscal pide una pena de quince años, varias de doce y otras de dos y un año.

Retirará la acusación con veintinueve.

ACTO DE SABOTAJE

Barcelona 19 (2'30 m.).—En uno de los autobuses que hacen el servicio a Santa Coloma de Gramanell, se ha cometido un acto de sabotaje.

Cuando hacía el viaje de regreso y a la altura de la barriada de casas baratas, un grupo de seis o siete individuos pistola en mano, obligó a descender a los viajeros y arrojaron al interior del vehículo botellas de líquido inflamable, provocando un incendio.

Los empleados del autobús lograron sofocar el fuego.

LA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE CATALUÑA

Barcelona 19 (2'30 m.).—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota dando cuenta que anoche a las nueve una patrulla de policía y guardias de las que se han organizado en rondas dió el alto a un grupo de sospechosos.

Estos agredieron a tiros a los agentes y desaparecieron.

Añade que esto demuestra la eficacia de la nueva organización policiaca, pero la actuación de esos funcionarios no reveló el celo y energía necesarios, por lo que el Gobernador general dictó una circular censurando el proceder de los agentes ya que no detuvieron a ninguno de los sospechosos.

Entiende que en aquella ocasión la autoridad debió actuar con todo rigor lo que hubiera merecido sus pláces.

NO TITUBEE: antes de compar pellizas y gabanes, visite **EL METRO,** o sus Sucursales que le conviene.

A Teodomiro Menéndez se le pide la pena de muerte

Gijón 11 (3'15 m.).—La fiscalía ha evacuado el trámite de la acusación formulando esta noche el escrito.

A Teodomiro Menéndez se le acusa del delito de rebelión militar y como director del movimiento revolucionario pide para él la pena de muerte y en concepto de responsabilidad civil el abono de cien millones de pesetas.

La causa se ha enviado ya al juez instructor.

LOS REVOLUCIONARIOS QUEMARON A UN GUARDIA

Oviedo 11 (3'30 m.).—Un periódico local publica una información dando cuenta de un servicio practicado por los guardias de Asalto.

Según dicho periódico se ha llegado a descubrir quienes fueron los que quemaron vivo a un guardia en el campo de San Francisco.

Como se recordará primeramente se dijo que los revolucionarios habían quemado a un sacerdote, pero ahora resulta que la víctima era un guardia.

LAS PROPIEDADES DE EINSTEIN

Berlín 19 (3'30 m.).—Las autoridades se han incautado a favor del Estado prusiano de la casa y propiedades del sabio Einstein.

UNA CONFERENCIA DE EMILIANO IGLESIAS

Lisboa 19 (3'30 m.).—El diputado radical don Emiliano Iglesias ha pronunciado una conferencia en la Cámara de Comercio Española, hablando de la situación política en España.

Dice que se vive en pié de guerra económica, pero que a la patria se le debe amcr sin nacionalismos.

Terminó con un viva a España que fué contestado por todos.

Esta noche el conferenciante fué obsequiado con un banquete.

BORIS I SE DEJO UNA AVIONETA EN ESPAÑA

Lisboa 11 (3'30 m.).—El titulado Boris I ha solicitado del Gobierno portugués autorización para entrar una avioneta que se dejó en el Aeródromo de Cuatro Vientos de Madrid.

ULTIMA HORA LOCAL

El incendio de esta madrugada

A las tres y media de la madrugada fué avisado el Parque de Bomberos para que acudiera a la fonda "Los Luises" en la calle Torre de San Nicolás, donde se había declarado un incendio.

A la hora de cerrar la edición continúa el fuego que parece es de poca importancia.

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanteen su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

NO RECIBIRÁ INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO. QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CORDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CORDOBA**

LA DETENCION DEL EMPRESARIO DEL TEATRO MARAVILLA

Madrid 19 (2'15 m.).—Hace algunas noches en ocasión en que se encontraban ensayando las artistas del teatro Maravilla se presentó el inspector del Trabajo, haciendo constar que estaba prohibido hacer trabajar fuera de las horas.

El empresario señor Carballeda protestó de la prohibición y el inspector del Trabajo lo denunció por lo cual en la madrugada anterior se le detuvo.

Hoy la inspección de Trabajo ha facilitado una nota sobre este asunto.

Dice que hace unos días una de las vicetiples del teatro Maravilla encontrándose ensayando se cayó al suelo fatigada por el trabajo.

Esto justificó la medida que se adoptó prohibiendo ese trabajo.

El señor Carballeda, por su parte, dice que todo lo ocurrido es consecuencia de que el delegado provincial de Trabajo le había recomendado a una artista y como ésta carecía de condiciones hubo de retirarle el papel que se le había confiado.

Desde entonces empezó la persecución contra él, que se acentuó al ser despedida la artista.

Agrega que ha formulado una denuncia contra el delegado que ha sido admitida por el Juzgado.

DECLARACIONES DE CID

Madrid 19 (2'30 m.).—El ministro de Obras públicas ha hecho unas declaraciones a un periodista.

Habla del viaje que se propone realizar a Sevilla y a Córdoba, con objeto de visitar diversas obras.

El señor Cid tomará el rápido en Córdoba para regresar a Madrid.

NEVADA EN MADRID

Madrid 19 (2'30 m.).—Esta tarde a las cinco comenzó a nevar intensamente.

La nieve llegó a cuajar en los parques y jardines.

Esta noche el frío que se siente es intensísimo.

ROBO EN MADRID

Madrid 19 (2'30 m.).—José Gracia denunció esta mañana que en su casa de la calle de Santa Engracia se cometió un robo.

Los ladrones se apoderaron de once mil pesetas en billetes y otros valores.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general.
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

DEFUNCIÓN

Anoche dejó de existir en nuestra capital víctima de rápida y cruel dolencia, el alférez de Infantería retirado don Juan Mellado Ponce.

Al conocerse la noticia de su muerte, produjo dolorosa impresión en todas sus amistades, entre las que contaba con innumerables simpatías.

Fundonoso militar y padre modelo, siempre estuvo al servicio de cuantos le necesitaron.

Por la casa mortuoria, desfilaron anoche numerosas personas para testimoniar su más sentido pésame a sus deudos.

Sirvan estas líneas de consuelo a su distinguida familia, asociándonos al dolor que sufren, por tan irreparable pérdida.

EN EL DUQUE DE RIVAS

El recital de González Marín

"El Faraón de los decires" volvió al Duque de Rivas, a deleitar al público unas horas, y a embriagarnos del dulce nectar poético de los genios españoles.

Nuevo repertorio. Bellas composiciones. Y una vez más, el gran recitador González Marín triunfa en nuestra Córdoba.

Entre su selecto repertorio, cuéntase, un bello poema de don José María Pemán, titulado "Feria de Abril en Jerez", que gustó extraordinariamente al público, que llenaba el Coliseo.

En el "Responso a Córdoba", mereció innumerables aplausos el genial recitador, único en España.

De sociedad

Procedente de Cádiz, llegó a esta capital para seguir sus prácticas en este Hospital provincial, nuestro querido amigo de Castro del Río, don Antonio Sánchez Mármol.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Diputación Provincial.—Extractos de acuerdos de la Gestora Provincial durante el mes de Marzo de 1933.

—Gobierno Civil.—Circular sobre prohibición de la película "América Hispana".

—Delegación Provincial de Trabajo.—Anunciando la elección de un vocal patrono de la Oficina de Colocación Obrera en sustitución de don Juan Peinado Reyes,

—Junta Municipal del Censo Electoral.—Las de Belalcázar, La Granjuela, Dos Torres y Bélmez, señalan los locales para los Colegios Electorales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Baena, Granjuela, Alcaracejos y Córdoba.

—El Ayuntamiento de Córdoba convoca a concurso para una plaza de practicante supernumerario de la Casa de Socorro con 1.000 pesetas anuales y dos plazas de matronas, una para Alcolea y otra para Cerro Muriano, con 1.500 pesetas anuales cada una.

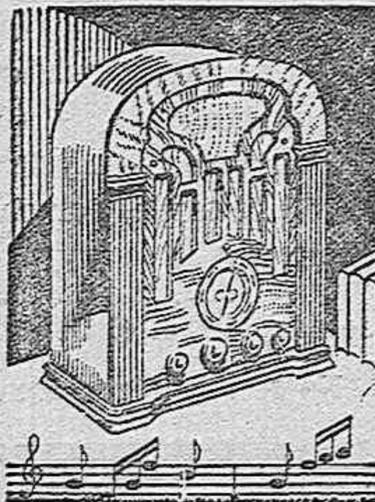
—Edictos de los Juzgados de Sevilla, Lucena, Castro, Aguilar y Córdoba.

—El Juzgado de Lucena subasta la casa calle Catalina Marín, número 46. Tipo: 1.200'50 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta la casa número 64 de la calle de Pozuelo. Tipo: 6.000 pesetas, y un olivar al Paraje de "Pinos de Montero". Tipo: 3.000 pesetas.

—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Jefatura de Córdoba.—Declarando fenecidos y sin curso varios expedientes mineros.

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es **EL METRO** o sus Sucursales.



Cuando 7.000.000 de personas han elegido la marca ATWATER KENT por algo será. Esta es su mayor garantía de perfección y calidad.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.
Representación en Córdoba: Federico Algarra, Fermin Galán, 26

NOTAS LOCALES

MUSICA EN EL PASEO

Obrsa que ejecutará la Banda municipal mañana domingo, de 11 a 1 y media de la tarde en La Victoria.

"Un buen par", pasodoble, Ledesma.
"La Isla de las perlas", selección, Sorozabal.

"El amor brujo", danza ritual del fuego, Falla.

"Capricho español", Rimsky Korsakow. (I Alborada. II Variaciones. III Escena y canto gitano. IV Fandango asturiano).

"Don Gil de Alcalá", fantasía de la ópera, (primera vez), Penella.

"El Sitio de Zaragoza", capricho, Audriol.

EXPLORADORES CORDOBESES

Los exploradores cordobeses efectuarán el domingo próximo una excursión al campamento que tendrá lugar en las inmediaciones de la Fuente del Majano.

Saldrán de su domicilio social a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde.

La comida será colectiva, preparada por la patrulla del León.

El Comisario

De Villa del Río

En la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo municipal se han posesionado los concejales don Domingo González y González y don Luis del Prado y de Lara. Acto seguido fué elegido en votación unánime alcalde-presidente don Bernabé Chamorro Calderón, de filiación radical.

Republicano de tradición, el nuevo alcalde pondrá de relieve una conducta democrática de austeridad en lo económico y salvados los inconvenientes de otra índole que impiden la ejecución de cualquier generosa tentativa llevará al convencimiento de todos aquel postulado de eficaz garantía ciudadana, de que en la inversión legal de los fondos municipales está la mejor protección de los pueblos.

LA VOZ envía un cordial saludo a estos señores, deseándoles un éxito completo para bien de la cosa pública.

* * *

Hemos saludado a nuestro amigo don Miguel Baena, inspector de Primera Enseñanza, que pasa temporada con su familia.

Corresponsal

Crónica de madrugada

COCIDO

Cocido; sí señor. Cocido y succulento es lo que comerá la buena gente que se reuna en la Posada del Potro, el Domingo a medio día.

Cocido castellano, gracias a Dios. Y no faltará quien haga un remilgo y se encoja de hombros, pensando: "¡Qué poco elegante es eso de dar un cocido!" Pero en el pecado llevan, los que así discurren, la penitencia. No se puede mirar al cocido por encima del hombro. El cocido es la base de la alimentación de los cuatro quintos de españoles. Y hasta cierto punto la gran base espiritual de España. Maravillosas ollas de barro para el cocido. Tocino de las serranías y duro jamón español. Chorizo y morcilla de los que no faltaban nunca en las inefables mochilas del buen Sancho. Y verdura de la fina. Bravo vinillo aloque en vaso de madera. Y yantar con cuchara de palo. Todo enmarcado en un patio de hostel cervantino, que trae a nuestra memoria el insigne patio aquel, donde el loco inmortal veló sus armas de caballero.

Cocido. Cállense los adversarios y enmudezcan los enemigos del rico condumio español. Cállense, que comienzan a hervir las ollas y a moverse las coberteras. Y ya sale del fogón un tufillo que resucita a un muerto. Y ya está el vinillo en las jarras. Y ya está puesta la mesa en el patio de la Posada. Posada que mira al Potro y al Museo; que recuerda a Don Quijote, y que aún tiene piedras en el duro empedrado de su patio, que hollaron los porceguies de Cervantes.

R.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON JUAN MELLADO PONCE

ALFEREZ DE INFANTERÍA RETIRADO

Condecorado con las cruces de María Cristina y Mérito Militar

**FALLECIÓ EL DIA 18 DEL ACTUAL, DESPUES DE
RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

Su desconsolada viuda doña Rafaela Pérez Villegas; hijo don Luis, hija política doña Amalia Luque Zamora; nieto, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades, se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Juan y la Trinidad, hoy 19, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Del Ateneo Escolar Veterinario**CONFERENCIA**

Hoy sábado a las 12 de la mañana celebraremos en el Salón de actos de esta Escuela la conferencia organizada por nuestro Ateneo para reanudar la más brillante labor que en este sentido viene realizando y que fué interrumpida con motivo de las vacaciones de Navidad.

Veremos ocupada nuestra tribuna por el joven y prestigioso abogado don Rafael Flores Michel, que disertará sobre el tema: "Los Estudiantes".

No dudamos en augurarle un lisonjero éxito ya que a sus relevantes dotes oratorias ha tenido el acierto de unir tema tan sugestivo para nosotros, que ha de merecer la simpatía de la concurrencia, que bajo tales palabras nos acogemos.

Mi enhorabuena una vez más al compañero presidente señor Pérez Cuesta, por su celo en pro del Ateneo, así como por el acuerdo de cambio de horas para la celebración de estos actos, que del Claustro de señores profesores ha obtenido, beneficioso sobre todo en esta época, si se tiene en cuenta la proximidad del final del cursillo.

De la Sección de Prensa,
Francisco Muñoz

Sustracción de una cartera con 1.300 pesetas

En un Hotel céntrico de esta capital y a una personalidad muy conocida, le ha sido sustraída durante la madrugada de ayer de la habitación que ocupaba y de una cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana, la cantidad de unas mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España, sospechándose sea el autor un huésped que ocupaba la habitación inmediata.

Por la Policía de esta capital se practican activas diligencias para detener al autor del hecho y recuperación de lo sustraído.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en **EL METRO** y sus Sucursales.

CALENDARIO

Sábado 19 de Enero

Sale el Sol a las 7'35. Se pone a las 5'16: Sale la Luna a las 5'1. Se pone a las 7'13.

Luna llena a las 3'44 de la tarde. Tiempo frío. Vientos del N. O.

Santos del día de hoy.—Santa Sara, San Canuto, San Mario, Santa Germana, Santa Marta.

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR

CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de **LA VOZ** encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2. Canalejas, 10.

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa habitación bien situada. Para informes, dirijanse a viuda Eduardo Vinuesa, en dicha plaza.

PISO arriendo buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), teléfono, 13-13.

Compras y ventas

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

Se compran **ACEITUNAS** de molineta. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

CARRO muy nuevo vendido en buenas condiciones. Razón: J. Romero de Torres, 2.

SE VENDE un comedor muy barato. Darán razón Claudio Marcelo, 17, portería.



COCHECITOS DE NIÑO. Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos **QUILLET S. A.** Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

Almonedas

ALMONEDA urgente, toda clase de muebles. Para verlos Pérez Galdós, número 2, segundo izquierda.

Trapasos

TRASPASO establecimiento de bebidas con ventas al detall y mayor. Pocas existencias, buena clientela.—Informes: Mariano Alvarez, guarnicionería, calle Morería, 11.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas **¡PINRI!** Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba, a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1313. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

CONTABLE del Estado, ofrécese llevar Contabilidades. Pocas pretensiones. Escribid Paulino Gallego Ramón y Cajal, 8, segundo, derecha.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASIÓN

F O R D

C H E V R O L E T

CITROEN

A. BAENA VENZALÁ

BUJALANCE

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANSA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAAMPNA

DESE PRISA A

Concursar: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "PINRI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general, Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA